



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 027 DE 2019

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-23-33-000-2017-00024-00	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES	CORALINA Y OTROS	FEBRERO 11/2019	CUADERNO PRINCIPAL No. 03 FOLIO No. 944

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Doce (12) de Febrero de Dos mil Diecinueve (2019). El anterior auto se fija en Estado Electrónico en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201. C.P.A.C.A..

LAURA MARÍA NEWBALL FORERO
SECRETARIA AD-HOC

JL